

Don 159

El Depositario de los fondos propios y anexionados
pagara los siguientes partidas, inventados en
la misma construcción de la pared de la casa de
Jorge los Riberos etc. en el sumario
el sumario de otros a saber

Al Mañ. Juan Vicens aforar por
la construcción de 27 bracos a pared
de la casa de Vicens aforar - - - 135 -

A don J. B. de la Cruz por el medio ocupado
en construcción de la casa de la Cruz - - - 16 - 17

A il Per. don J. B. de la Cruz por el medio
ocupado en la casa de la Cruz aforar - - - 7 - 17
Lo aforar a la casa de la Cruz por el medio - - -

Don 159

Don cinco y cincuenta y nueve reales de serm. de
unidad de la Cruz aforar: Lo aforar a 1866.

Juan D. J. J. J.

J. J. J. J.

Don J. J. J. J.

J. J. J. J.

Bonifacio de Arista

J. J. J. J.